

LA VISIÓN DESDE LOS MIGRANTES

CUANTOS Y QUIENES SOMOS LOS NUEVOS MIGRANTES

La migración de trabajadores peruanos es un fenómeno de larga data, pero este era un pequeño sector dentro de la totalidad de la migración peruana. Es a partir de la década del noventa que se inicia un nuevo proceso marcado por la salida masiva de trabajadores y por su creciente feminización.

A pesar de que existen dudas sobre la confiabilidad de las cifras, se estima que hay alrededor de 2,000,000 de peruanos(as) viviendo en el exterior, esto significa aproximadamente un 8 por ciento de la población y si consideramos que cada uno mantiene una relación directa al menos con dos personas que se quedaron en el país, entonces estamos hablando de un fenómeno que involucra directamente a cerca de la cuarta parte de la población del Perú.

Este grupo esta compuesto en su mayoría por personas de origen urbano, provenientes de sectores medios o medios empobrecidos, con más de 10 años de estudios, algunos de ellos técnicos o con carreras universitarias inconclusas. En términos etéreos se concentran entre los 19 y 40 años y está compuesto mayoritariamente por mujeres.

Por otra parte y no es dato menor, se han estimado entre 1200 a 1500 millones de dólares lo que esta población envía en remesas anualmente al país, es decir, constituyen uno de los grupos más grandes de inversionistas que de paso no tienen que remitir ni utilidades ni royalties al exterior.

El Mundo de las Cifras¹

El tema nos parece particularmente relevante ya que el conocimiento de los datos reales es el que nos permite dimensionar fenómeno que estamos considerando, y sólo así, es posible que se propongan políticas adecuadas en los países involucrados. Por otra parte, dan los instrumentos para eliminar algunos fantasmas negativos en torno a los migrantes

La mayoría de los estudios realizados con anterioridad a contar con los datos del censo del 2002, fueron aportes importantes tanto por sus aspectos cualitativos como por su aproximación a la información cuantitativa. Hay que mencionar en este sentido los estudios de casos, de historias de vida, entrevistas en profundidad, etc. Estos estudios permitieron poner el tema en la agenda pública, sin embargo, presentaban limitaciones a la hora de cuantificar el fenómeno para dimensionar las políticas a aplicar.

Para poder contar con una información más precisa fue necesario esperar al censo del 2002. Las proyecciones a partir del censo del 92, no permitían dar cuenta del fenómeno de la migración peruana ya que este adquiere su real dimensión y dinámica a partir de la mitad del decenio del 90.

La encuesta hogares o las fichas CAS válidas para diversos tipos de estudio e implementación de políticas, sobre la población radicada en Chile, no lo son para el caso de los migrantes dado que su ocupación del espacio es distinta.

La utilización de los stoks de extranjeros o las visas otorgadas, es información no producida con fines estadísticos y presenta diversas dificultades. El trabajo sobre estas fuentes tendió a sobredimensionar la cantidad de migrantes.

La no existencia de fuentes más precisas creo la imagen de que los inmigrantes peruanos en Chile superaban las 65000 personas. Los medios de comunicación hablaron se oleadas, de invasión y

¹ Para los datos estadísticos se ha partido del trabajo de J. Martínez "El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002" #49 Serie Población y Desarrollo, CEPAL diciembre 2003

surgieron los fantasmas de la competencia desleal, desempleo, incidencia negativa en los salarios, saturación de los servicios públicos, particularmente en salud y educación.

No fue una mera coincidencia que este tipo de información en los medios, se acrecentara a partir de 1998 cuando Chile recibe el impacto de la crisis asiática y se incrementan los índices de desempleo, alimentando las opiniones y comportamientos xenofóbicos y discriminadores que se desarrollaron en diversos sectores frente a los migrantes andinos.

Si bien las cifras no resuelven el problema valórico que implican estos comportamientos, como se señala anteriormente, da elementos para la formulación de políticas concretas y superación de algunos fantasmas.

Los datos del censo del 2002 señalan que los peruanos(as) que se encontraban en Chile en el momento de su realización eran 39,084 personas, incluyendo dentro de ellas 272 viajeros. Debemos considerar que en los censos existe un porcentaje que por diversas razones no es censada, en Chile el estimado para la población total es de un 5%; en el caso particular de los migrantes peruanos se considera que es posible que entre un 5 o 10% no fueron censados o cambiaron su lugar de origen, fundamentalmente por estar en situación irregular. Es decir que estamos hablando de que para abril del 2002 existían en Chile entre 39,000 y un máximo de 43000 peruanos(as). Esta cifra constituye el 21% aproximadamente de los extranjeros que viven en Chile.

Sin embargo, es necesario señalar que es la colonia de más rápido crecimiento en el último período.

De la totalidad de los migrantes peruanos(as) un 60% son mujeres(frente a 54% en el caso de las bolivianas, 50% de las argentinas y un 55% en las ecuatorianas), menos de un 10 por ciento son niños(as) (frente a un 20% en el caso de los ecuatorianos o más de un treinta por ciento en los argentinos). Su composición etárea se concentra entre los 19 y 40 años. Su lugar de origen corresponde, mayoritariamente, a los departamentos de La libertad, Ancash y Lima. Son fundamentalmente urbanos, provenientes de los sectores medios o medios empobrecidos.

El tiempo de escolaridad en promedio sobrepasa los diez años. Por ejemplo, en el segmento de las personas que laboran como trabajadoras de casa particular puertas afuera y que tienen 10 o más años de estudios constituyen el 78%, frente al 33.1% para el caso de las chilenas y 48.1% para las provenientes de otros países.

Otra característica importante dice relación con la participación en el mercado laboral. "De acuerdo con información inédita disponible que permite elaborar índices de participación laboral de los inmigrantes según sexo, puede decirse que, en su conjunto, comparados con el total nacional, ellos registran una intensa incorporación a la fuerza de trabajo....las y los peruanos tienen las mayores tasas de actividad, al punto que las peruanas más que duplican la participación que se estima entre las mujeres en la población total del país." J. Martínez (2003).

En cuanto a las actividades que desarrollan, los hombres se concentran en los servicios, 26.5%, comercio 22.2%, industria 18.8%, y construcción 14.9%, en tanto que en las mujeres un 71.5% trabajan en el servicio doméstico. J. Martínez (2004)

Si se compara su actual ocupación laboral y los estudios o experiencia previa realizada, encontramos que en su gran mayoría se encuentran sobre calificados. Es decir, se desempeñan en labores de menor calificación.

LA VISIBILIDAD

Se consideraba que era la colonia más grande de extranjeros, sin embargo, el censo del 2002 muestra que el grupo más numeroso es el de los nacidos en Argentina compuesto por más de 48000 personas.

La visibilidad se puede explicar por su concentración, el 78.1% de los peruanos viven en la Región Metropolitana y un 12,1% en la Primera Región, mientras que los argentinos concentran solo un 46.3% en Santiago. Por la concentración en y de las viviendas en las comunas del centro de Santiago, así como por haber asumido como espacio público de encuentro la Plaza de Armas de Santiago.

No son elementos menores, los rasgos étnicos y la mantención de algunos aspectos culturales, ni los nichos de inserción en el mercado laboral.

Personas Nacidas en el Perú por Residencia en Comunas de Santiago Y Proporción de la Población Total de la Comuna

| Comuna | Población total comuna | Población Peruana | Peruanos(as) /total comuna | IM Peruanos |
|---------------|------------------------|-------------------|----------------------------|-------------|
| Santiago | 200792 | 5850 | 2.91% | 100.5 |
| Las Condes | 249893 | 3096 | 1.24% | 20.9 |
| Recoleta | 148220 | 1466 | 0.99% | 100.8 |
| Vitacura | 81499 | 1425 | 1.75% | 11.8 |
| Est. Central | 130394 | 1354 | 1.04% | 100.6 |
| Independencia | 65479 | 1288 | 1.97% | 100.6 |
| Providencia | 120874 | 1244 | 0.1% | 45.2 |
| Lo Barrechea | 74749 | 1178 | 1.58% | 14.3 |
| La Florida | 365674 | 1112 | 0.3% | 81.1 |
| Peñalolen | 216060 | 1109 | 0.51% | 62.4 |
| Otras Comunas | | 8617 | | 73.5 |
| Total | | 27739 | | 63.6 |

IM: Indice de masculinidad (cantidad de hombres por cada mujer)

Elaboración a partir de los datos del censo y del trabajo de J. Martínez (2004)

CHILE POLO DE ATRACCIÓN

Cuando se investiga sobre la motivación que llevó a los migrantes peruanos(as) a optar por Chile, surgen los criterios de la cercanía, misma cultura, idioma, religión, el crecimiento económico, la estabilidad política y social, y las dificultades que hoy día presentan los países desarrollados.

Cuando se agudizó la crisis Argentina, los medios de comunicación comenzaron a alertar sobre la posible ola de migrantes trasandinos.

Si se revisan las cifras absolutas se encuentra que hoy, los 185,000 inmigrantes constituyen la cifra de extranjeros más alta en la historia de Chile y que además se generó en un proceso que no fue promovido por el Estado, como en períodos anteriores.

Además, por primera vez la migración de carácter intrarregional es ampliamente mayoritaria.

Entonces se puede entender porque diversos sectores, medios de comunicación, intelectuales, dirigentes políticos y sociales, etc. han levantado la idea de que Chile se ha constituido en un polo de atracción para la migración intrarregional, y en algunos casos se asuma que Chile cambió de emisor a receptor de migrantes.

Sin embargo, al profundizar la información se encuentra que si preguntamos a los migrantes peruanos(as) si ésta es una opción de largo aliento, las respuesta se dividen en tres bloques bastante cercanos en su dimensión, los que quieren retornar, los que buscan un tercer país y quienes quieren quedar definitivamente en Chile.

Al considerar el porcentaje de peruanos(as) migrantes que optaron por Chile se esta hablando entre un 1 y un 2% del total de quienes dejaron el país

Los porcentajes de extranjeros sobre la población total hoy constituye el 1.22% lejos aún del 1.42% que fue en el 60 o el 1.75% en el censo de 1950.

La esperada invasión transandina no se dio y los argentinos(as) siguieron haciendo largas colas frente a los consulados de Italia, Estados Unidos y España. Además no es de descartar que una parte de los migrantes argentinos que llegaron sean hijos de chilenos que volvieron con su familia.

Finalmente al considerar la emigración chilena, hoy en día son más los chilenos que dejan el país que los que retornan y se estima un stock en el exterior es de alrededor de un millón de personas.

En resumen no se puede afirmar hoy en día que Chile se transformó de país emisor en un polo de atracción para la inmigración. Sería más acertado afirmar que se constituyó en un nuevo destino, aún pequeño y que hoy juega un múltiple papel, es generador de emigrantes, receptor de inmigrantes y país de tránsito.

Esta definición es importante dado que los problemas que atraviesan los inmigrantes en Chile deben ser bastante similares a la que atraviesan los chilenos en otros destinos, en consecuencia las políticas que levante el Estado chileno en relación a los extranjeros, será un referente para las demandas que como Estado presenten a los países donde están radicados sus connacionales, así como también crea mejores posibilidades de acciones conjuntas en relación a terceros.

DEL SUEÑO A LA REALIDAD

Los problemas iniciales de cualquier trabajador migrante suelen ser más o menos similares El ingreso, el alojamiento, la búsqueda de empleo, variando por cierto los niveles de dificultad en cada país.

Para los peruanos(as) que migran a Chile no debiera existir mayor dificultad en el ingreso, si se cumple con la documentación requerida, sin embargo, en muchos casos el ingreso está determinado por los criterios y del funcionario de turno. Esta situación dio pie al surgimiento de ingresos ilegales a través de mafias que utilizaban timbres falsos. Superada esta barrera recurrirá, en Santiago, a una red de apoyo esté ésta compuesta por parientes, amigos o vecinos de la misma localidad de origen, para a través ella resolver la instalación.

La búsqueda de empleo constituye un escenario más complejo y que puede ser largo en el tiempo, sin garantía de solución, con alternativas de muy corto plazo o el ingreso al trabajo de manera irregular.

La inserción en la sociedad de acogida presenta diversos tipos de dificultad. Juan Miguel Petit señala entre los elementos que afectan a la familia migrante La inestabilidad económica, la incertidumbre, la desintegración familiar, la pérdida de referentes, la sobrecarga de la figura materna, nuevas construcciones familiares, precariedad al instalarse, falta de recursos. J.M. Petit (2002)

A ello podemos añadir la necesidad de construir nuevas redes sociales, aprehender el lenguaje costumbres y códigos de la sociedad de acogida, enfrentar las expresiones de discriminación y xenofobia.

Otro aspecto crucial es la distinta percepción del papel del Estado, mientras que para el peruano el Estado es visto como un elemento negativo que poco aporte realizada para resolver los problemas de la vida cotidiana y en consecuencia la informalidad es el camino más recorrido. Para la sociedad chilena el Estado cumple funciones muy importantes en la vida cotidiana y esta más cerca de los ciudadanos, especialmente a través de los municipios, a ellos se recurre para la vivienda, la salud, la educación, el deporte, los apoyos asistenciales, la búsqueda de empleo, el apoyo a las organizaciones sociales y funcionales, etc.

Estos problemas, unidos a las imágenes levantadas por los medios de comunicación que presentan al inmigrante andino como víctima o como un peligro para la sociedad receptora aumentan la vulnerabilidad del migrante e incrementan la tendencia a establecer getos.

El papel de los medios ha sido particularmente negativo, la imagen de los pobres que invaden el país, es percibido como sujetos que requieren de la caridad y no de trabajadores en busca de empleo que tienen derechos.

El que compartan piezas o que una habitación cumpla las funciones de dormitorio, cocina y comedor es presentado como un estilo de vida de los peruanos, no como el sacrificio que realizan para enviar dinero a sus familia y que corresponde al primer periodo de su inserción hasta poder establecerse y reubicar su vivienda.

Este sentido los medios de comunicación peruanos, en general, tampoco han ayudado al migrante, presentan información distorsionada, fuera de contexto, generalizan situaciones puntuales o parciales,

en definitiva presentan la imagen de 40000 peruanos maltratados. Estas imágenes solo fomentan una odiosidad absurda e innecesaria que no solo no aporta a la superación de los problemas, sino que crea una subjetividad negativa para tratarlos.

Es cierto que existen numerosas dificultades, discriminación, violación de sus derechos, etc. pero también es cierto que un joven chileno de la población o un poblador mapuche suscribirían que son víctima de similares violaciones a sus derechos.

Es por ello necesario separar aquellos aspectos que son problemas generados por ser trabajador extranjero, particularmente andino, de los que padecen los trabajadores chilenos y la población en general.

LA ORGANIZACIÓN DEL MIGRANTE

Inicialmente pensaron que el migrar era un reto personal, que con el esfuerzo individual y el apoyo familiar, en el mejor de los casos, podrían alcanzar con éxito los objetivos que se plantearon al dejar el país. Salvo los grupos de exiliados que se fueron organizando al poco tiempo de llegar para defender sus intereses, para el resto las primeras organizaciones fueron de carácter deportivas o para compartir el tiempo libre, luego surgirían organizaciones asistenciales bajo el alero de la iglesia y en el último período han crecido la cantidad y diversidad de organizaciones de migrantes. Hoy existen organizaciones reivindicativas, culturales, deportivas, religiosas, gremiales, etc.

Este proceso es particularmente importante ya que ha permitido, crear espacios de acogida, canalizar las demandas, buscar soluciones a los problemas existentes, generar interlocutores válidos frente a los estados y la sociedad civil, servir de canales de información, relacionarse con los medios e instituciones chilenas ayudando a contrarrestar las imágenes negativas existentes y en definitiva aportar a la integración positiva en la sociedad receptora.

Sin embargo, recién se está en los primeros pasos de la organización, entre todas las instituciones solo cubren un 10% de los migrantes peruanos(as)

LA APROXIMACIÓN A LA SOCIEDAD RECEPTORA

La aceptación de los migrantes, respetando sus diferencias pasa por la creación de espacios de intercambio, respeto y acercamiento.

El Trabajo realizado con organizaciones sociales mostró que en aquellos barrios donde los migrantes estaban incorporados en las juntas de vecinos o instituciones similares, las expresiones de xenofobia y discriminación era menores y por el contrario el extranjero era bien acogido y respetado. Y en aquellos en que se pudo realizar un debate sobre migración y migrantes los niveles de conflicto disminuyeron. (Proyecto: "Creando espacios ciudadanos para el dialogo y la tolerancia" OSDIIN, APERS 2003).

En la generalidad de los procesos migratorios, los inmigrantes son vistos como buenos trabajadores, la situación se reproduce para los migrantes peruanos en Chile, con el adicional de que la "nana peruana", por las calificaciones que tiene cumple con otros roles, de profesora en el apoyo escolar a los niños, de enfermera en la atención a los ancianos y enfermos etc. y es un elemento de transmisión de una rica cultura culinaria.

La gastronomía cumple también su papel, se ha ido introduciendo con éxito en los diversos medios de la ciudad. Existen actualmente más de 50 restaurantes que cubren los diversos sectores sociales. La música y la danza no está restringida a los grupos peruanos, son crecientes los grupos chilenos que las incorporan.

Finalmente están los esfuerzos de ambos estados, para superar la discriminación y garantizar los derechos de los migrantes.

LA DESPROTECCIÓN DEL MIGRANTE

La violación de los derechos de los migrantes son hechos cotidianos, en los que están involucrados empleadores, vecinos, particulares, representantes del aparato del Estado etc. Se da por la inexistencia de políticas, marcos legales, convenios e instituciones adecuadas, tanto en el país receptor como en el emisor. La sociedad civil los sindicatos y federaciones tampoco han asumido el tema, los esfuerzos realizados son aún muy precarios. La falta de información facilita que esta situación se de.

EI ESTADO PERUANO Y LOS MIGRANTES

El primer derecho de los migrantes es el de no ser migrante forzado, encontrar en su país las condiciones para el desarrollo de una vida digna, el no tener que encontrar en la emigración una estrategia de supervivencia, quedando la decisión de partir en una opción personal, no impuesta por las condiciones económicas de su existencia.

Para el Estado peruano el tema de la migración debería adquirir mayor relevancia tanto por la cantidad de personas involucradas, por las divisas que actualmente aportan a través de las remesas, como por la necesidad de incorporar el tema en cualquier proyecto de desarrollo nacional.

Es cierto que se han realizado algunos e importantes esfuerzos, como la creación de una dirección destinada a la comunidad peruana en el exterior en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la reorientación del trabajo de los consulados, la disminución de las tarifas consulares, el convenio para repatriación de los ahorros previsionales o la incorporación en el programa de mi vivienda.

Sin embargo, hasta el día de hoy no se ratifica el Convenio sobre los Derechos Humanos de los Trabajadores Migratorios y todos sus familiares o los Convenios 97 y 143 de la OIT.

El ejercicio de la ciudadanía por parte de los migrantes está limitado al voto en las elecciones, no existe ningún otro canal que le permita ejercer su ciudadanía, ni siquiera participar en los temas que le afectan directamente, como los proyectos de leyes de retorno, Instituto de Migraciones o temas similares.

El convenio firmado sobre la repatriación de los ahorros previsionales es aún insuficiente, ya que pone como condición que el trabajador tenga al menos cinco años de cotizaciones. Es decir que si cotizó por menos de cinco años no podrá recuperarlos, lo que es ilógico ya que estos fondos no son ni del empleador ni del Estado, ni de la AFP, sino ahorro realizado directamente por el trabajador.

Las tarifas consulares siguen siendo muy elevadas. Por ejemplo, la autorización para viaje de menor, si bien bajo de cerca de 20000 pesos a 13400(tasas consulares de febrero 2004), sigue siendo muy alta. El trámite similar hecho por un ciudadano chileno ante sus autoridades, no llega a los 2000 pesos. En diversos foros de la sociedad civil de las Américas se ha señalado la importancia de la regularización de los migrantes, y la necesidad de cambiar el concepto de los trámites consulares como fuente de recursos para el Estado, entendible como un impuesto cuando la composición socio económica de la migración era distinta, limitando el costo a los gastos directos que cada proceso implica.

Asociación de Peruanos Residentes en Santiago, ante la visita del Presidente y el Canciller a Santiago, propuso, entre otros aspectos, la incorporación de los migrantes en el programas de vivienda como un elemento que permitiera crear bases más sólidas para un futuro retorno, sin embargo, la incorporación se limita a que pueda se aval de un familiar directo y no a él o ella puedan ahorrar en el país para la compra de su vivienda

Las remesas del extranjero. Los costos de estas operaciones son reconocidas como muy altas, el negocio tiene una alta rentabilidad que se expresa en que adicional a los canales tradicionales se incorporan al sistema las grades tiendas y numerosas pequeñas empresas. Al respecto se planteó en la misma reunión la necesidad de la acción del Estado para disminuir los costos y regular las operaciones. Que el Banco la Nación podría asumir su canalización.

Es posible buscar diversas alternativas a este tema. Por ejemplo, en el informe sobre remesas desde los Estados Unidos hecho por BID, Donald Terry, autor del estudio, plantea la creación de una red de cajas de ahorro y otros centros similares que puedan recibir transferencias por cable desde EEUU y que al mismo tiempo sirvan para estimular la participación popular en los sistemas financieros, por ejemplo posibilitando a las familias en Latinoamérica. Sacar directamente el dinero que les ingresan sus familiares de los cajeros automáticos.

La búsqueda de una migración segura y responsable implica la necesidad de una política de información desde los lugares donde esta se genera y que involucre a los diversos sectores de la sociedad.

Limitar el tema de la migración a la fuga de talentos o la pérdida de capital social es insuficiente, mientras que las razones que impulsaron la salida del país se mantengan difícilmente se podrá pensar en un retorno masivo. Es necesario trabajar una propuesta más global que incorpore al migrante en el proyecto de desarrollo del país que integre el tema del retorno y establezca una institucionalidad acorde con la realidad. En este terreno la sociedad civil y los sindicatos deberán ser incorporados.

Finalmente, el surgimiento de organizaciones de migrantes de diversos tipos, permite proponerse una alianza estrecha entre las representaciones en el exterior y la sociedad civil sobre la base de la autonomía y respeto.

EN BÚSQUEDA DE UNA POLÍTICA

Para Chile el fenómeno de la migración intrarregional es nuevo y para el cual no está preparado. En el "Dialogo con los Ciudadanos" que desarrollara la Comisión de Derechos Humanos del Senado, conjuntamente con instituciones de la sociedad civil, la ministra de Relaciones Exteriores, el presidente de la Comisión de DDHH del Senado y el Jefe del Departamento de Extranjería y Migraciones del Ministerio del Interior, reconocieron la no existencia de una política migratoria que de cuenta del fenómeno actual.

Esta situación, sin embargo, no explica que habiendo firmado la Convención sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y todos sus familiares, este aún no sea ratificado.

Enfrentado a situaciones de hecho la administración a flexibilizado algunos criterios para encarar problemas particularmente agudos. Por ejemplo, en el ámbito de la salud una situación muy grave era la de las mujeres migrantes embarazadas en situación irregular, al no contar con carné de identidad chileno, no eran incorporadas en los servicios de salud para las mujeres embarazadas, de manera que llegaban a los hospitales o postas en el proceso final del embarazo, en muchos casos con problemas derivados de falta de tratamiento previo y la criatura al nacer era inscrita como hijo(a) de transeúnte, sin derechos a ningún tipo de asistencia. Hoy en día, el programa para mujeres embarazadas en situación irregular, permite que la mujer en esta situación se incorpore desde el comienzo del embarazo, en el programa de salud y pueda obtener una visa de residencia temporal por un año. La renovación de la visa posteriormente no deberá tener problema dado que el niño(a) es inscrito como chileno(a) y el Estado está obligado a proteger a la criatura y defender la unificación familiar.

Estos esfuerzos, sin embargo, no logran resolver otros temas centrales. Uno de ellos es el de la visa sujeta a contrato, el implica que la persona mantiene la visa en tanto se mantenga la relación laboral con el empleador que posibilitó la visa, generándose así una sobre dependencia del trabajador, en algunos casos esta situación a posibilitado diversos abusos ante los cuales no hay reclamo pues al temor a perder el empleo se añade el de perder la visa. Por otra parte el contrato de trabajo para los extranjeros contiene cláusulas adicionales que llevan a competir en desventaja al trabajador extranjero. Se trata de la obligación del empleador de pagar los pasajes de regreso al trabajador y todos sus familiares. Esta medida que pudo pretender proteger al trabajador extranjero podría tener validez si el trabajador es contratado en su país de origen y el proyecto es ir específica y únicamente a trabajar para dicho empleador. Distinta es la situación del que ya está en Chile y que pretende quedarse sea en ese u otro trabajo.

En este sentido se propone la eliminación de este tipo de visa y su sustitución por una visa temporaria que posibilite al trabajador optar por diversos empleadores. Al respecto en las reuniones realizadas en

el transcurso del estudio de la OIT, tanto con dirigentes de organizaciones gremiales como de gremios empresariales, todos se manifestaron de acuerdo ya que ello permite eliminar la competencia desleal así como transparentar el mercado laboral.

Otra tema igualmente relevante es la falta de homogenización de criterios en las distintas dependencias de la administración pública que tienen relación con los migrantes, incluso en aquellas que siendo de la misma dependencia están ubicadas en regiones distintas. A nivel de las direcciones de la administración se han dado pasos importantes para mejorar las condiciones de vida del migrante, sin embargo, cuando se llega a los niveles de ejecución, muchas veces tales acuerdos no logran implementarse.

Reconociendo el carácter anacrónico de la legislación vigente, la administración planteó la necesidad de formular una política acorde con los tiempos actuales. Este proceso está en curso y se desarrollaron algunos diálogos con diversos sectores incluidas las organizaciones de migrantes.

Si bien aún no existe un documento final los borradores presentan avances importantes. Sin embargo, no está claramente establecido la formulación de leyes que transforme esta política en normas duraderas en el tiempo, corriéndose el riesgo de que un cambio de gobierno conlleve un cambio de política.

En el aspecto institucional se crea el Consejo de Política Migratoria, ente de carácter asesor del gobierno integrado por representantes de las diversas dependencias de la administración vinculadas con el tema. Esta propuesta presenta dos limitaciones, la de su carácter asesor y no resolutorio y la no incorporación de otros estamentos de la sociedad, como lo sugiere la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la OEA.

Algunos importantes temas no han quedado resueltos en la propuesta, por ejemplo el de la visa sujeta a contrato

Hasta el momento la relación de los migrantes con los aparatos del Estado no se rige por una pauta única, mientras que con el Departamento de Migraciones la tendencia a encontrar solución a los problemas de los migrantes, buscando su regularización e incorporación en la sociedad chilena, las relaciones con las policías están marcadas por lo general, con un comportamiento sustancialmente represivo.

En los conflictos laborales la dirección del trabajo ha tenido una política abierta, sin embargo, cualquier trabajador, nacional o extranjero, que gane un proceso en los tribunales laborales, puede tener que enfrentarse a un nuevo proceso en el ámbito civil para lograr que el empleador le pague, procesos que pueden durar dos años y requiere de participación de asesoría legal. Si para cualquier trabajador chileno le es muy perjudicial esta demora, lo es más aún para el migrante que no cuenta con las redes sociales de los nacionales.

En el ámbito de la educación también se presentan problemas ya que si bien la política del gobierno es que ningún niño se quede sin estudiar, se han presentado casos en los que los colegios municipalizados (colegios públicos) han negado la matrícula. Por desinformación algunos migrantes no llevan consigo los certificados de estudios de los niños o estos no han sido legalizados, frente a eso se ha logrado el acuerdo para la inscripción provisional dando tiempo para la regularización correspondiente. Subsisten en área educacional problemas referidos a la convalidación de estudios y reconocimiento de títulos lo que implica la necesidad de elaborar un convenio sobre el tema.

No deja de preocupar la situación de numerosas trabajadoras de casa particular ya que a los problemas que crea el hecho de estar en un trabajo que nunca antes a realizado, que este trabajo está estigmatizado socialmente, que se encuentran sobre calificadas para la función, se presentan casos de maltratos del empleador que van desde la retención de los documentos personales, restricciones en la comida, no respeto a la jornada laboral, a los días de descanso, a las vacaciones a negarse a firmar un contrato, y finalmente a despedirlas del empleo sin justificación y sin cumplir las normas legales vigentes.

En otros ámbitos de la sociedad el trabajador migrante también encuentra dificultades. En los sectores pobres, de menor instrucción, de menor información tienden a formarse una opinión a partir casi

exclusivamente de los medios de comunicación y dada las imágenes negativas presentadas por estos se han desarrollado situaciones puntuales de rechazo y agresión al migrante por considerar que ponía en peligro su empleo, su salario, su modo de vida.

Un tema presente en la agenda pública chilena, hace referencia a los problemas de intolerancia y discriminación. Las tres encuestas realizadas por la Universidad de Chile y la Fundación Ideas, muestran un Chile con una fuerte dosis de intolerancia y discriminación. Muy similar a lo que sucede en otros países de la región incluido el Perú. Se discrimina a los pobres, a los viejos, a los jóvenes, a las mujeres, a quienes tienen una opción sexual distinta, a los pueblos originarios y en ese mismo contexto se discrimina a los migrantes. Se les discrimina por nacionalidad, por ser pobres, por etnia. A los aspectos señalados por la encuesta habría que añadir las inseguridades que genera la globalización y el modelo económico, el temor a los cambios, a los distintos, a la pérdida del empleo.

Frente a la situación descrita se han desarrollado diversos esfuerzos, del Gobierno, de la sociedad civil, de la iglesia, de la representación diplomática y consular, de los propios migrantes. Pero todo ello es aún insuficiente, es necesario involucrar a otros actores, como por ejemplo las organizaciones de trabajadores, las organizaciones políticas, los medios de comunicación, etc.

Finalmente es necesario insistir que la migración internacional actual, es parte de la globalización asimétrica que vivimos,

Que para lograr que se respeten los derechos de los migrantes hay que crear marcos legales adecuados y campañas de información destinadas tanto a los migrantes como a la población de origen y destino de estos.

Que el tema de las mujeres y los niños tiene particular relevancia.

Que la migración debe ser encarada desde su potencial para el desarrollo y debe incorporarse en las agendas de integración regional

El encuentro que hoy día realiza la OIT, convocando a organizaciones sindicales de ambos países, crea un escenario valioso para la realización de trabajo conjunto destinado a mejorar la situación de los trabajadores migrante

Francisco Bazo Pacheco
Director
Asociación de Peruanos Residentes en Santiago